

Ruta Provincial 6: se habilita la circulación de vehículos pesados entre Jacobacci y Ojos de Agua

miércoles, 29 de julio de 2020

En función del avance en las tareas de despeje de nieve en la Ruta Provincial 6, la Dirección de Vialidad Rionegrina habilitará a partir de hoy miércoles 29 de julio, la circulación de vehículos pesados entre Ingeniero Jacobacci y el paraje Ojos de Agua.

El tránsito de camiones y otros vehículos pesados estará habilitado estrictamente entre las 8 y las 16, mediante el uso obligatorio de cadenas.

Si bien el mencionado tramo de la ruta se encuentra actualmente transitable en razón del despeje de nieve de la calzada, las condiciones de circulación continúan exigiendo la máxima prudencia por parte de los conductores, sobre todo en los primeros 10 kilómetros desde Ingeniero Jacobacci en dirección Sur, cuyo estado actual es crítico y que constituyen el desvío de la Ruta Nacional N° 23 (antigua traza de la Ruta Provincial 6).

Se recuerda a la población la vigencia de la restricción de circulación nocturna en todas las rutas provinciales de ripio de las Regiones Andina y Sur, mientras que en horarios diurnos se solicita transitar con suma prudencia, considerando la baja visibilidad, la nieve y posible formación de hielo, como así también la presencia de equipos y máquinas viales en muchas rutas y sectores de la Provincia.